

La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural¹

Edinson Javier Guzmán Muñoz²
Javier Muñoz Muñoz³
Edgar Alexander Preciado Espitia⁴

Resumen

Este artículo da cuenta de los resultados de una investigación realizada con el propósito de comprender la influencia que tiene la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar, donde se establecen a diario relaciones interculturales, mediadas por comportamientos y actitudes que generalmente aportan de manera positiva en el campo educativo, pero a su vez se presentan situaciones contrarias que se evidencian en conductas de exclusión y discriminación.

En este sentido se ha realizado una descripción de los diversos factores socioculturales que influyen en la convivencia escolar, tales como el género, la situación socio-económica, la diversidad cultural, la procedencia, los credos, el pensamiento político, las actitudes participativas, e incluso como categoría emergente, la actitud del docente en relación con su formación académica frente a la falta de compromiso con los procesos de convivencia escolar.

Los sujetos de la muestra son 74 estudiantes del programa de formación complementaria de la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes". La investigación es cualitativa, con un enfoque hermenéutico. Entre las técnicas de investigación utilizadas, se destaca la observación participante y la entrevista semi-estructurada.

Los resultados muestran que los actores evalúan positivamente la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar en la institución, sin embargo el estudio refleja que los estudiantes perciben una limitada participación de los profesores en los espacios escolares y su aporte a las relaciones interpersonales y de convivencia.

Palabras clave: Convivencia Escolar, Diversidad Cultural, diferencia, Identidad Cultural.

¹El presente artículo es resultado de la investigación realizada desde marzo de 2011 a diciembre de 2012 en el municipio de la Vega (Cauca), adscrita al macroproyecto: Sujetos y Diversidad: Una Mirada desde el Desarrollo Humano, cuya investigadora principal es la Mg. María Inés Menjura Escobar.

² Edinson Javier Guzmán Muñoz. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística de la Universidad del Cauca. Docente en la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes" . correo: guigos17@hotmail.com

³ Javier Muñoz Muñoz. Licenciado en Literatura y Lengua Castellana de la Universidad del Cauca. Docente en la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes". correo: jammuz24@hotmail.com

⁴ Edgar Alexander Preciado Espitia. Ingeniero Electrónico de la Institución Universitaria Los Libertadores. Docente en la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes". correo: alexpreciado14@gmail.com

School life. A look at cultural diversity

Abstract

This article reports the results of research conducted in order to understand the influence of cultural diversity in school life processes, establishing daily intercultural relations, mediated behaviors and attitudes that generally contribute positively. Student, but turn opposite situations occur which are evident in behavior of exclusion and discrimination.

In this sense there has been a description of the various factors that influence school life, such as gender, socio-economic, cultural, contextual provenance, creeds, political thought, participatory attitudes, and even as emerging category, the attitude of teachers in relation to their academic training at the lack of commitment to school life processes.

The sample subjects were 74 students additional training program of "Escuela Normal Superior Los Andes". The research is qualitative, with a hermeneutic approach. Among the research techniques used, emphasis on participant observation and semi-structured interview.

The results show that people assess positively the cultural diversity in school life processes in the institution, but the study shows that students perceive a limited involvement of teachers in school spaces and its contribution to interpersonal relations and coexistence.

Keywords: Coexistence School, Cultural Diversity, differences, Cultural Identity.

Introducción

En las últimas décadas los estudios sobre convivencia escolar se han incrementado de manera notable en muchos países, con el fin de incorporar en las instituciones educativas y en la sociedad en general, valores y principios que contribuyan a una mejor convivencia para crear así conciencia de bienestar colectivo. Es así como se han buscado estrategias para cualificar o incluir en los currículos educativos la promoción de los derechos humanos, ya que fenómenos como la violencia, el rechazo y la exclusión en los últimos años se han incrementado en nuestra sociedad, especialmente en el Macizo Colombiano, donde se detecta con mayor frecuencia casos de violencia por grupos armados, narcotráfico y la explotación minera, que han contaminado los ambientes de convivencia en los centros educativos.

De acuerdo con González (2002), las situaciones conflictivas se han convertido en uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el profesorado. No obstante, Campo, Fernández y Grisaleña (2005, 123) indican que *"los niveles de violencia y la conducta antisocial en las escuelas no son mayores que los de antaño"* y Rodríguez (2004) concluye tras su estudio, que en los últimos años no ha aumentado la violencia entre pares en el marco escolar; sin embargo, los anteriores autores resaltan la presencia de conductas

agresivas en las relaciones interpersonales, que han constituido y constituyen una de las principales quejas tanto de los padres como de los educadores, al tiempo que representan uno de los grandes problemas de la escuela y objeto de intervención, en tanto, parece ser un buen predictor de la inadaptación social en la edad adulta. Lo cierto, es que es innegable el aumento de las dificultades para la convivencia dentro de las aulas de clase, ya que es un fenómeno con incidencia directa del contexto en el que se encuentra cada individuo. De esta manera está en juego la motivación, el clima escolar, las relaciones interpersonales, así como la diversidad que está presente en el aula.

La diversidad hace referencia a la diferencia, la variedad, la desemejanza y la abundancia de cosas distintas. Por lo tanto, el conocimiento de la misma permite fomentar valores como el respeto y la tolerancia, porque el hecho de respetar y tolerar al otro con quien se convive, aunque no manifieste las mismas creencias y bagaje cultural, permitirá dar un paso adelante en cuanto a nuestra formación como seres humanos Unesco (2001). La falta de reconocimiento de la diversidad puede desestabilizar tanto a los estudiantes como a los profesores, generando en ellos situaciones de irrespeto e intolerancia que conducen al deterioro de la sana convivencia y ésta a su vez al fracaso escolar, ya que *“la ausencia de éxito o el fracaso escolar es substancialmente el resultado de la interacción entre un sujeto alumno y una institución escuela”* (Funes, 2002, 1).

La importancia de la convivencia escolar desde el reconocimiento de la diversidad cultural.

La constitución política de Colombia (1991, 2), reconoce la diversidad étnica y cultural, como una política pública que parte de los principios constitucionales estableciendo que uno de los fundamentos de la nación es, precisamente su diversidad cultural; asimismo, plantea la obligación del estado de reconocer, proteger y fomentar la cultura en todas sus manifestaciones y la garantía constitucional, a la libertad de conciencia y de expresión.

Todo lo anterior, ha permitido un reconocimiento de la diversidad cultural que a su vez fortalece el respeto por el otro y la ayuda desinteresada, exigiendo que todos los que comparten el mismo espacio, acepten unas normas básicas de convivencia, que puedan ser ejercitadas, mantenidas y vividas en la cotidianidad, sin improvisarlas sino que se hacen y se construyen de manera participativa y democrática en los procesos de relación e interacción permanentes.

Por tanto, al hablar de convivencia, en este caso, convivencia escolar, se es consciente de la complejidad del concepto, así como de la dificultad de construir en la institución educativa una cultura de paz, fundamentada en el aprendizaje de valores como el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia, entre otros. *“Convivir significa vivir unos con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”* (Jares, 2006, 17).

El Macizo Colombiano es un territorio reconocido por su compleja y rica biodiversidad que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que conforman este contexto, las cuales se evidencian en los procesos educativos, permitiendo la participación democrática de nuevos horizontes de pensamiento.

En este sentido, la vitalidad del Macizo Colombiano radica precisamente en su diversidad; allí convergen grupos socioculturales constituidos por indígenas, campesinos, afrocolombianos, y urbanos que enriquecen el mosaico cultural de este espacio mágico, biodiverso y multicultural. Es por ello, que la institución Educativa tiene un gran bagaje cultural, ya que estas personas han traído consigo en sus largos viajes un “*saco de costumbres*” que nos han ayudado a abrir nuestras mentes hacia un mundo nuevo y pluricultural, pero que a su vez su presencia en la misma aula de clases debilita los procesos de convivencia, debido a que hay diversos puntos de vista, donde se presentan diferencias de opiniones y comportamientos, causando así fenómenos de violencia expresada a través de agresión física y verbal, que de una u otra manera quebranta los lazos de hermandad entre los diversos grupos culturales.

La diversidad cultural enmarca un sinnúmero de particularidades propias de cada contexto, permitiendo una estructura social acorde con las necesidades y expectativas en cada uno de los espacios en donde tienen lugar las distintas interacciones, desde las cuales, el ser humano direcciona su propia cosmovisión del mundo, dependiendo de sus creencias, costumbres y tradiciones.

Muchos estudiantes se sienten identificados con el grupo sociocultural al que pertenecen y ello les permite tener cierta identidad con su contexto y su cultura, pero en ocasiones la falta de cooperación con otros grupos, causa cierta competitividad entre ellos, conduciendo a la discriminación, como una forma de poder y dominación; situación por la cual la convivencia se torna compleja en los procesos educativos. Por tanto, el conocimiento que se derive de estudios realizados, como éste, permitirá mejorar los procesos educativos, al lograr comprender como los factores socioculturales que caracterizan la Institución Educativa, fortalecen o debilitan los procesos de convivencia escolar.

Por otra parte, al tratarse de una institución formadora de docentes, asume la directa responsabilidad de la formación de seres humanos con excelentes valores y principios, éticos, autocríticos, sensibles, pero sobre todo con capacidad para reconocer en la diversidad de sus alumnos, las diferentes formas de ser, hacer y saber, aceptando tales diferencias, para que puedan convertirse en promotores y creadores de respeto a la vida y a la dignidad humana, con identidad cultural, con sentido de pertenencia, con el fin de que se conviertan en gestores de procesos de acercamiento entre los diversos grupos socioculturales, en los cuales se promueva la participación democrática y la cooperación entre los pueblos, como pilares de la convivencia.

La investigación, aporta conocimiento acerca de la responsabilidad del ejercicio propio del maestro en la armonización del clima escolar, ya que es

quien desde sus comportamientos, expresiones, actitudes y conocimiento de la diversidad, puede generar estrategias que promuevan la formación académica y una hermandad solidaria entre los estudiantes, maestros y comunidad en general.

De esta forma la identificación con el grupo sociocultural al que pertenecen los estudiantes, debe estar permeada por un pleno reconocimiento del otro y de una intervención escolar y familiar, donde la democracia, la inclusión y la participación mutua sean el componente que fortalece el clima escolar, a la vez que propician la interacción de sentimientos y acciones con miras a un mismo horizonte lleno de transformación positiva, donde todos sean protagonistas de las prácticas en beneficio de sí mismos, de lo colectivo y lo social, y aún más cuando en las últimas décadas, el corazón del macizo colombiano (La Vega, Cauca), ha sido epicentro de desplazamientos y violencia constante, pero también, punto de encuentro de diversas culturas, poseedores de sus propias lenguas, religiones y costumbres que encuentran en la institución, el sitio propicio para lograr una educación que les permita a futuro alcanzar bienestar y progreso para sus vidas y las de sus familias.

Por tal motivo, la convivencia escolar supone el reconocimiento y aceptación de la diversidad cultural, con el fin de generar los espacios necesarios para que los estudiantes logren una inserción activa y constructiva. La escuela constituye un escenario educativo en el que la cultura actúa, como mediadora del desarrollo socio-cognitivo. En este sentido, se propone fundar la práctica educativa en la diversidad y trabajar el conflicto como constituyente de la vida misma, tendiendo a su resolución en el marco del respeto mutuo, a partir de la problematización y del intercambio de puntos de vista, centrado en la aceptación de la diferencia.

Estudio de la convivencia escolar en diversos contextos

Los estudios sobre convivencia escolar, llevados a cabo durante los últimos años, en varios países son innumerables. En ellos se da cuenta de varias iniciativas de orden internacional, regional y nacional.

España es uno de los países líderes en la investigación relacionada con el tema de la violencia escolar y el maltrato entre iguales, concentrando allí gran parte de los estudios en los últimos años. En el estudio "La convivencia escolar como factor de calidad" se asevera que *"convivir es compartir, y para avanzar en ese camino hay que fomentar la participación"* (Gómez, Matamala y Alcocel, 2002, 1). Otro estudio llamado "Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias" afirma que *"la educación del siglo XXI, no puede renunciar a la construcción de una ciudadanía participativa, crítica y responsable"* (García y López, 2011, 531).

Los estudios mencionados, coinciden en afirmar que la escuela debe convertirse en un centro de participación democrática como mecanismo necesario para el mejoramiento de la calidad del clima educativo y social, donde los estudiantes aprendan a convivir de forma pacífica. Ambas

investigaciones sustentan que la adquisición de valores, actitudes y habilidades sociales, son necesarias para generar un clima social positivo, en el cual emerjan y se desarrollen fenómenos como el compromiso, la motivación y la cooperación, bajo una normatividad concertada y aceptada, como una manera de asegurar la formación de ciudadanos democráticos, con capacidad para resolver conflictos que alteran la convivencia en la comunidad educativa, adoptando estrategias que permitan la participación de las personas, de tal manera que adquieran compromiso para fomentar el dialogo, la escucha, la expresión de sentimientos y, en definitiva, la participación en la resolución de sus propios conflictos, sin desencadenar comportamientos violentos, tanto en el contexto escolar como en el social.

A nivel latinoamericano, el proyecto de investigación titulado “Convivencia o disciplina”, realizado en Argentina entre 1999 y 2003 por Sús, consideró como objetivo promover procesos de democratización, *“tendientes a desterrar el modelo de disciplinamiento propio de una cultura de mando-obediencia”* (Sús, 2005, 984). En esta investigación la información primaria está constituida especialmente por los actores involucrados en el desarrollo de la clase: estudiantes y docentes. Tiene un enfoque teórico metodológico, fundamentalmente de carácter comprensivo. Los datos fueron obtenidos a través de tres técnicas básicas: análisis de la normativa, observación de clases durante el desarrollo de una unidad temática y entrevistas a profundidad.

El análisis indica que, pese a los esfuerzos, el viejo modelo basado en la disciplina, coexiste con el de convivencia, e incluso resurge frente al conflicto o situaciones de violencia. De la investigación se concluye que “la institución educativa debe potenciar su capacidad formadora (no represora), constituyendo el ámbito propicio para la convivencia y para el aprendizaje de las interrelaciones personales, donde los sujetos-alumnos son rescatados en su derecho a la defensa, como elemento fundamental en el ejercicio democrático” (Sús, 2005, 986).

En este sentido, el autor afirma que la evaluación debe desvirtuarse como mecanismo de dominación, con la cual se intenta por parte del profesorado mantener la disciplina. Dentro de los aspectos concluyentes se refiere a que la participación debe ser consensuada y no una especie de notificación, que pretende coaccionar la aceptación de las normas. El acatamiento de la norma no debería hacerse por la norma misma, sino en el compromiso de su cumplimiento, por la convicción del valor que representa. Los esquemas adoptados para mantener la sana convivencia no deben llevar a la frustración o al desgaste del docente, llevándolo a retomar posiciones autoritarias para asegurar la disciplina. La democratización de la escuela requiere la instauración de ley; sin ley no hay democracia ni educación posible, pero es necesario pasar de las normas de hecho a las de derecho, ya que ello constituye el pilar de la participación Sús (2005, 990).

La Red Latinoamericana de Convivencia Escolar –RLCE-, es un espacio para el debate y la producción de conocimientos acerca de la convivencia escolar, la cual tiene como objetivo fortalecer valores que benefician la democracia, la tolerancia, la paz, el respeto, la diversidad de pensamiento y las

formas saludables de vida. Una de las experiencias publicadas, se desarrolló en la Escuela Primaria, “Emiliano Zapata” en Nuevo León –México, 2009–, llamada “Una comunidad escolar que lucha por la calidad, la equidad, la convivencia y su integración en la era del conocimiento”, en la cual se encontró que el trabajo colaborativo y el trabajo por proyectos desarrolla habilidades que se traducen en aprendizajes significativos y mejora el ambiente para la convivencia de la comunidad escolar con proyección a la participación social. Donde antes la diversidad cultural y religiosa era debilidad, actualmente es fortaleza, ya que aporta puntos de vista diferentes, pero encaminados hacia el mismo objetivo, entendiendo que el respeto hacia los demás es tan importante como a sí mismos.

Una compilación de ensayos realizada por Vidales y Maggi (2007), publicados en el texto “La democracia en la escuela. Un sueño posible”, aporta importantes ideas, experiencias y propuestas para enriquecer la democracia y a su vez la convivencia en el sistema educativo y las escuelas. En la conclusiones del trabajo se afirma que *“ni el autoritarismo ni las formas primarias de resolver discrepancias, agravios y abusos son la vía para superar las situaciones de conflicto”*(Vidales y Maggi, 2007, 20), por lo cual, es mejor propiciar la creación de un clima escolar favorable y así generar una nueva interacción social basada en la participación democrática.

Por parte del Ministerio de Educación Nacional, hacia el año de 1998, se crea la “Línea de Convivencia Escolar del proyecto de educación rural”, en la cual, a partir de las conclusiones de mesas de la consulta nacional, se establecen mecanismos y acciones específicas para abordar la convivencia escolar tanto a nivel institucional como municipal y departamental.

Dentro de los “Programas estructurados nacionales para el desarrollo de competencias ciudadanas” se encuentra una propuesta desarrollada por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP, 2004), llamada “Escuela de derechos humanos, paz y convivencia”, orientada a promover el respeto y vigencia de los derechos humanos, la ciudadanía social activa y la convivencia pacífica.

El 16 de junio de 2004 entra en funcionamiento el primer Centro de Convivencia Ciudadana (CCC), en Barrancabermeja, (Santander), como parte del “Programa Nacional de Centros de Convivencia Ciudadana”. Actualmente operan en cada municipio, reportando mensualmente la puesta en marcha de planes de desarrollo comunitario, seguimiento a casos de violencia intrafamiliar, mesas de trabajo territorial, donde se fomenta la inclusión y participación democrática para comunidades LGTBI, asociaciones indígenas, adultos mayores y personas en situación de discapacidad, cooperación inter-barrios, atención de casos de abuso infantil, conformación de grupos juveniles indígenas, entre otros.

A nivel regional la Secretaria de Educación del Valle del Cauca en el año 2009, promueve el “Plan de Calidad de la SED en el Valle del Cauca” que propone aumentar en un punto los resultados de las pruebas saber en el tema de competencias ciudadanas, mediante la implementación del “Proyecto de

Democracia, Paz y Manejo y Resolución de Conflictos”, lo que a su vez ha permitido, a través de talleres de capacitación, la sensibilización de la comunidad educativa frente al manejo y tratamiento de la convivencia escolar.

En el municipio de Santander de Quilichao –Cauca–, en el periodo lectivo 2008 - 2009, se realiza la investigación titulada “Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula” por Palomino y Dagua(2009). El objetivo general se centró en *“analizar los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares.* Los autores, afirman que los problemas de convivencia escolar, deben ser abordados desde una perspectiva social y psicológica, donde está involucrada la familia y a su vez las interacciones personales que en esta se construyen a diario.

En los resultados de la investigación se identifica la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo, escucha y participación; los docentes manifiestan la importancia de abordar la actitud del estudiante y sus emociones...se concluye que los problemas de convivencia escolar son diversos, complejos y dinámicos. Estos tienen una connotación cultural y normativa(Palomino y Dagua, 2009, 199).

La Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz, es una organización conformada por grupos de coordinación apoyados por la Universidad del Cauca y el Programa Fundación Infantil y Juvenil del Cauca “Tehillim” quienes son los promotores de la experiencia llamada “Cultura y convivencia desde los procesos de lectura y escritura”, la cual tiene como objetivo implementar estrategias para fomentar la cultura y la convivencia, desde la promoción de la lectura y la escritura en las comunidades infantiles y juveniles de Popayán y de algunos municipios cercanos. Algunos de los resultados obtenidos son: la creación de una red infantil y juvenil de gestores de convivencia intercolegial; la ampliación del proyecto para la zona rural de Popayán y la vinculación al proceso de formación a padres de familia.

Horizonte investigativo

La meta investigativa parte de incógnitas presentes en la influencia de la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar, donde se quiere llegar a comprender la complejidad estructural de los fenómenos que se viven y les son significativos a las personas involucradas en dicha problemática identificada, la cual está asociada a su cotidianidad escolar.

Esta comprensión es importante en el campo educativo, ya que busca la participación activa de los grupos sociales en la organización, movilización, desarrollo y participación de sus recursos y potencialidades, donde las formas de convivir permiten profundizar en la verdadera realidad contextual y en las situaciones problemáticas que han sido los puntos críticos del quehacer práctico en la escuela.

Los momentos que forman parte del proceso investigativo se desarrollan con base a ejes, los cuales articulan para su interpretación la coordinación de tiempo y espacio para poder llevar una secuencia cronológica de acuerdo a las pautas culturales, y de comportamiento, así como las de identidad.

Cabe anotar que la información sobre estas percepciones se han obtenido a través de los instrumentos de investigación utilizados, los cuales dan la posibilidad de identificar los factores culturales que de una u otra forma alteran positiva o negativamente la convivencia escolar.

El tema de interés de esta investigación se circunscribe a la realidad del aula de clases y a la convivencia escolar del Programa de Formación Complementaria, por lo cual se inscribe en un enfoque cualitativo, pues este permite aproximarnos a la realidad escolar, de un modo tal que facilita comprender el contexto y describir los procesos reales desde las perspectivas de los participantes; también porque resulta más apropiado para tener acceso al mundo de la vida de otras personas en breve tiempo.

Esta investigación asumió un carácter hermenéutico, por cuanto se orientó con el propósito de interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, sino sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista, y que han facilitado el estudio de los hechos históricos, sociales y psicológicos del ser humano.

El enfoque hermenéutico, lleva a cabo las tareas de interpretación y comprensión de los datos "internos" y "subjetivos" de hechos como los históricos, las posturas ideológicas, las motivaciones psicológicas, la cultura y el interés cognoscitivo o fin último, que mueve a la acción humana y que constituyen el objeto de estudio de la comprensión hermenéutica. Ésta ha respondido a la necesidad trascendente de hacer prevalecer la comprensión humana sobre la objetivación natural. (Zapata, 2007, 83-92). De esta manera la hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender, para develar los motivos del actuar humano.

Así, lo que ha caracterizado a las diversas escuelas, corrientes y enfoques de la hermenéutica ha sido su compromiso de conducir un mensaje de un sujeto a otro y de comprender o hacer comprensible el significado y fin de un texto o un contexto entre personas, permitiendo recuperar el sentido de la existencia humana.

Finalmente la estrategia investigativa que hace parte del enfoque y el tipo de investigación es la etnografía, ya que se centra en los procesos descriptivos, su intencionalidad es la representación lo más fiel posible de los contextos socioculturales, por lo cual es una investigación que privilegia las preguntas investigativas sobre la problemáticas grupales que las preguntas de tipo individual. Esta se constituye como una estrategia que permite acceder a culturas diferentes, describirlas y comprender su forma de vida. La etnografía, parte del asombro y el extrañamiento, de la curiosidad y la capacidad de maravillarse con lo extenso y diverso de los mundos posibles.

Es por ello que este ejercicio etnográfico dentro del proceso investigativo, implica la escritura y la creación de imágenes que muestren los caminos de lo que está más allá de lo evidente. En este sentido nos comprometemos como investigadores a asumir un papel analítico y observador, especializado en mirar detenidamente aquello que nos interesa; pues *“el trabajo del etnógrafo se caracteriza por su comprensión cultural, el reconocimiento de normas, de comportamiento y estilos de relación”*. (López, 2001, 91).

Una de las técnicas más frecuentes en la investigación es la observación de los "datos" o "hechos" y la interpretación de su significado. De hecho la observación y la interpretación son inseparables; resulta incomprendible que una se obtenga en total aislamiento de la otra.

Se utilizó como técnica primaria la observación participativa, la cual le permitió al grupo, convivir con las personas o grupos que se deseaban investigar, compartiendo estilos de vida, costumbres y conductas. Aquí los investigadores tuvieron la necesidad de ser aceptados por dichas personas, para lograr su objetivo de observar, por lo que fue preciso ser reconocidos como un grupo honesto, sincero, digno de confianza, en otras palabras "unas buenas personas".

Durante la investigación, se participó de las actividades cotidianas, realizando anotaciones de los eventos dados en el lugar de los hechos, de la manera más detallada posible y lo más cerca al instante de tiempo en el que sucedieron. Tales anotaciones fueron examinadas regularmente con el objetivo de anexar detalles que no habían sido tenidos en cuenta en su momento y también para realizar un re-direccionamiento de la observación e investigación..

Otra de las técnicas utilizadas por el grupo de investigación fue la entrevista semi-estructurada, la cual permitió *“obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos”* (Kvale, 1996, citado por Martínez, 2006, 140).

Durante el desarrollo de la entrevista, se percibió una imagen de la personalidad del participante, adquiriendo así las primeras impresiones con la observación e interpretación de un lenguaje no verbal, es decir, a través de sus movimientos, la mímica, la expresión facial, la mirada, gestos y posiciones del cuerpo y de sus miembros, el acento, el timbre e incluso el tono de la voz, lo que finalmente contribuyó a precisar el verdadero significado de las palabras, haciéndolo verídico o, tal vez, evidenciando una contradicción o mentira.

Para ello, la unidad de trabajo la conformaron 74 estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes", ubicada en la cabecera municipal de La Vega, a la cual asisten niños, niñas y jóvenes indígenas Yanaconas, campesinos y afro-descendientes.

Aproximación al concepto de convivencia escolar

El término “convivencia hace referencia a contenidos de muy distinta naturaleza: morales, religiosos, de género, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales, educativos” (Jares, 2006, 20), los cuales nos permiten comprender la naturaleza humana de la diversidad en torno a las relaciones y a las fortalezas que ella enmarca dentro de la convivencia escolar. Dichos contenidos son agrupados por Jares (2006) en tres grandes categorías:

1. *Contenidos de naturaleza humana: el derecho a la vida y la pasión de vivir, la dignidad, la felicidad, la esperanza.*
2. *Contenidos de relación: la ternura, el respeto, la no violencia, la aceptación de la diversidad y el rechazo de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la igualdad.*
3. *Contenidos de ciudadanía: la justicia social y el desarrollo, el laicismo, el Estado de derecho, los derechos humanos.*(Jares, 2006, 20),

Es importante tener en cuenta estos detalles porque le dan sentido a los procesos educativos, cuando se necesita comprender hasta donde es importante educar para la convivencia o cómo construir la convivencia.

Por otra parte, el término convivencia posee una gran variedad de “connotaciones y matices” (Ortega, 2007, 50) que se mezclan en los contextos en los cuales se vive y en ellos la diversidad cultural que los caracteriza, con una identidad y sentido propio de su existencia, dando armonía a su pleno desarrollo humano, bajo un clima agradable, que a su vez potencia los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas de clase. Así mismo “se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo”(Ortega, 2007, 50).

La expresión convivencia connota el amplio significado de “vivir juntos”, a pesar de pertenecer a distintos contextos, especialmente en culturas populares como la del Macizo Colombiano, donde es reconocido que la convivencia va más allá de compartir vivienda o lugar físico, que no es cohabitar, sino ser partícipe y reconocer que los que comparten, por distintas razones, escenarios y actividades, deben intentar compartir también un sistema de convenciones y normas en orden a que la vida conjunta sea lo mejor posible o, al menos, no haya grandes conflictos, razón por la cual, se hace necesario que cada cual controle un poco sus propios intereses y comprenda los intereses de los demás. Implícitamente, la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de los conflictos de manera dialogada y justa.

Ortega (2006, 37), plantea tres dimensiones desde las cuales da a abordar el significado de convivencia; en la dimensión socio-jurídica, es “la existencia de una esfera pública que permita el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo”, (Ortega en la que las personas requieren de unas condiciones básicas de ciudadanía, con la cuales pueda ejercer sus derechos en ámbitos legales, laborales y cívicos, necesarios para el funcionamiento de la participación democrática. En la dimensión psico-educativa se refiere a “un análisis de los sentimientos y emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás”(Ortega 2006,

37), en la que las relaciones interpersonales, entre los miembros de la comunidad educativa deben generar estados de bienestar físicos y psicológicos que permitan llevar a cabo los procesos de enseñanza- aprendizaje. *En la dimensión social y moral incluye el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo*(Ortega 2006, 37).

La convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar (Ortega, 2007).

Aproximación al concepto de diversidad cultural

La diversidad es un rasgo constitutivo de la realidad social que otorga a la humanidad numerosas expresiones culturales en torno a los modos de ser, de convivir, de pensar y de hacer. La diversidad debe ser entendida y valorada como un fundamento mayor para la convivencia, toda vez que es contraria a la marginación, a la segregación, a la homogeneización, a la discriminación y la intolerancia, todas ellas actitudes perversas que obstaculizan o alteran la convivencia humana en la sociedad y la escuela.

Tal es el caso del macizo colombiano, que a través del tiempo ha sufrido estos fenómenos de marginación y problemáticas sociales, que evidencian distintas formas de violencia y que de una u otra manera afectan la convivencia en los diferentes contextos, especialmente en las aulas de clase y más cuando se crea un sistema capitalista, donde se homogeniza el pensamiento y se priva la libertad de los sujetos y colectivos como lo hacen las grandes multinacionales en la explotación minera que no aceptan la diversidad, ya que esta es considerada como un peligro para el sostenimiento de la misma. Afortunadamente existen grupos populares como el proceso campesino del municipio de La Vega, que en su acción y voz de resistencia reclaman lo que les ha sido arrebatado para una vida más justa, equitativa y solidaria.

Lo que se denomina “diversidad humana” se manifiesta en tres órdenes, esto es, *“el orden biológico, el orden psicológico y el orden sociocultural y educativo”... en cada uno de estos tres órdenes, la diversidad humana adopta una serie de variables*(Pulido y Carrión, 1998, 506). En este sentido la diversidad no solamente se refiere al ámbito cultural, también se observa en el ámbito educativo, donde descubrimos variedad de género, edad, credo, situación socioeconómica, grupo sociocultural, etc. La aceptación de estas características para la integración de todos en la escuela es fundamental si se tiene en cuenta esta “diversidad humana”, la cual considera que la realidad la constituyen infinidad de grupos y sistemas que poseen diversas cualidades y se diferencian sustancialmente unos de otros. Según Morín (1999)

“Es la unidad humana la que lleva en sí los principios de sus múltiples diversidades. Comprender lo humano es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la

unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple, la multiplicidad del uno. La educación deberá ilustrar este principio de unidad/diversidad en todos los campos” (Morín 1999, 54)

Para ello se generan acciones de resistencia en los procesos educativos desde la Escuela Normal Superior "Los Andes", ya que prima una educación propia en la vida, con la vida y para la vida, que impregna de sentido humano, de identidad y cooperación a la comunidad educativa, como una unidad que se refleje en la organización y se evidencia en la transformación a partir de la lucha constante para mejorar las condiciones de vida y de la sana convivencia.

López (2002) afirma que *“la cultura de la diversidad es la cultura de la cooperación, del respeto, de la solidaridad, de la justicia, de la libertad, de la ética y de la democracia”* (López, 2002, 15, citado por Boggino, 2008, 53). Sin embargo, uno de los grandes cuestionamientos que surgen a partir de esto es, cómo abordar la diversidad en una sociedad con rasgos evidentemente competitivos, discriminadores, sectarios, solidarios, machistas, consumistas y oportunistas. Este autor también señala que

“ser negra, ser síndrome de Down, padecer una enfermedad contagiosa, ser parálítico cerebral o ser sencillamente niña o niño, no es un defecto, es un valor. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad. La cualidad más humana de la naturaleza es la diversidad. No hay dos Amapolas iguales...” (López, 2000, citado por Manosalva, s. f., 6).

El término cultura, proviene del latín cultus, y hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre, convirtiéndose así en un conjunto de informaciones y habilidades que le permiten la reflexión sobre sí mismo y sobre su actuación frente a los demás. En general la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo.

Thompson afirma que *“la cultura de un pueblo o sociedad es el conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores, así como los artefactos, objetos e instrumentos materiales que adquieren los individuos como miembros de ese grupo o de esa sociedad en particular”* (Thompson, 1998, 194). Por su parte Tylor (2010) en su obra *“Primitive Culture”* presenta una definición de cultura, de tipo descriptivo, la cual dice que:

“La cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico amplio, es esa totalidad compleja que abarca al conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, las costumbres y cualesquiera otras habilidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (Tylor, 2010, 1).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural planteó que la diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de las sociedades; cuando se manifiesta, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y de su disfrute por las diversas generaciones que habitan el planeta.

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. En este sentido la Unesco (2001) afirma que,

“la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones (Unesco, 2001)”

Por todo lo anterior, se considera el macizo colombiano como uno de los territorios más ricos a nivel mundial por su biodiversidad y multiculturalidad, que hace que este espacio se convierta en un patrimonio colectivo, donde su diversidad cultural genera organizaciones para su desarrollo humano acorde a las necesidades y expectativas de cada cultura.

Análisis e interpretación de los Resultados

El papel de la escuela. Más allá de lo institucional

Es necesario potenciar la diversidad cultural como eje dinamizador de aprendizajes y saberes, los cuales enriquecen nuestras distintas maneras de vivir en el ser y en el hacer; esto siempre y cuando se direcciona, se apropie y se valore con un sentido de pertenencia que permita la inclusión de todos y cada uno de los que hacen parte de estos contextos fortaleciendo la calidad de vida escolar.

De tal manera que las relaciones humanas, propicien ambientes democráticos y participativos, que determinan actitudes, expectativas y conductas frente a una organización con bases fuertes frente a los valores, formas de ser y sentimientos reinantes que definen la atmósfera en la escuela. *“A través de la educación se adquieren de valores, actitudes y conocimientos... que aseguran la convivencia en entornos caracterizados por la diversidad cultural; se aprende a convivir de manera pacífica con los conflictos, presentes en todas las relaciones humanas”* (Tuvilla, 2006, 9).

Es así como la Institución Educativa Normal Superior Los Andes, con el proceso investigativo realizado, comprende que la escuela debe ir más allá de lo institucional, pasando fronteras para el reconocimiento y el respeto por la diversidad, donde se promueva la convivencia escolar y permita así conocer que otros mundos son posibles... mundos en los cuales priman los espacios democráticos que generan oportunidades para crear nuevas formas de relacionarse con base en valores como la autonomía, el respeto, la justicia, la solidaridad, el cuidado, la libertad, el diálogo, entre otros. Así por ejemplo, el diálogo y la autonomía solidaria, favorecen la construcción de aprendizajes significativos en un marco de interacciones culturales democráticas que reconoce al otro como interlocutor válido, aceptándolo como un igual y diferente a la vez.

De esta manera la escuela no debe ser una isla que divida el pensamiento y lo aleje de las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas como espacios de acción, sino que por el contrario genere condiciones de aprendizaje que promuevan el desarrollo social, afectivo y cognitivo de los estudiantes, lo que aportaría notoriamente a conseguir un mayor sentido frente a la convivencia en el ámbito escolar, entendida también como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás.

La diversidad cultural. Entre la indiferencia y la exclusión.

El Macizo Colombiano está compuesto por un mosaico complejo de culturas que, también necesitan de la diversidad para preservar el patrimonio biológico y cultural de las generaciones futuras, las cuales están sometidas a importantes cambios tecnológicos y sociales que han ocasionado profundas transformaciones en las sociedades de nuestro entorno. Uno de estos cambios sociales ha sido la multiplicación de la diversidad cultural de sus componentes, diversidad que, en ocasiones, es usada como legitimación de la exclusión social que padecen determinados colectivos minorizados, entre ellos, muchos de los inmigrantes que proceden de contextos lejanos, empobrecidos y violentos.

En el ámbito educativo se entiende como una reflexión profunda en torno a las oportunidades que nos ofrece la diversidad cultural como elemento de intercambio fructífero de valores y actitudes, rompiendo prejuicios e iniciando espacios de interrelación e intercambio, creando así lazos e interdependencias entre los grupos culturales diversos que conviven en una misma realidad escolar y en un mismo espacio (Bartolomé, 2002), tal como se evidencia en la Institución Educativa Normal Superior "Los Andes", donde convergen diferentes grupos socioculturales y étnicos que conviven en una misma aula de clases.

En este orden de ideas, en el contexto educativo se logra evidenciar situaciones muy particulares de los estudiantes dependiendo del contexto del cual provienen y de su cultura, ya que dentro de ella se enmarcan sentimientos, pensamientos, acciones, cosmovisiones del mundo y diversas interpretaciones, que requiere de un espacio intercultural y dinámico que rompa el cerco del etnocentrismo cultural.

Al interior de las aulas de clase se logra evidenciar la diversidad cultural de los estudiantes y cómo ésta influye en los distintos procesos educativos, tal es el caso de los distintos credos que existen en un mismo salón, como los católicos que están en un mayor porcentaje, seguidos de los evangélicos, los cristianos, testigos de jehová y los que no pertenecen a ninguno de los anteriores; cada uno de ellos dependiendo de su arraigo cultural defienden sus posiciones y es allí donde se encuentra la riqueza o el problema de convivencia.

Al respecto, muchos estudiantes defienden su inclinación por una determinada religión, y aunque no sea la más representativa, los estudiantes

son conscientes que su libertad de credo no debe ser una causa de exclusión, aunque se sientan desplazados por esta situación, algunos de ellos afirman, *“no me interesa lo que piensen, lo que realmente importa es la convicción religiosa que tenemos”*; *“lo verdaderamente importante radica en la actitud con que enfrentemos cada situación que se nos presente en la vida”*; *“el derecho a la libertad me permite elegir y tomar decisiones que cree convenientes para mi vida”*.

De esta forma se ha logrado comprender que esta diversidad por una parte crea subgrupos dentro de las aulas de clase; pero por otra fortalece la espiritualidad y la sensibilidad para poder entender al otro en su diferencia y aunque sus tradiciones son muy conservadoras se logra llegar a acuerdos para optimizar la convivencia.

Por otra parte, está la situación socioeconómica que afecta notablemente la convivencia tanto en el aula de clase como fuera de ella, se evidencia en los ingresos económicos de los padres de familia, algunos viven de un jornal trabajando en el campo y otros en oficinas o negocios donde el ingreso económico es mayor, por ende sus actitudes y comportamientos varían según sus entradas económicas, las cuales son impregnadas en sus hijos, mostrando cierta altivez o humildad en sus acciones dentro de la institución, causando así discriminación y muchas veces humillaciones en público por no estar a la “moda” y no hacer parte del consumismo de los grandes mercados que alimentan las pantallas de la información.

En este sentido el aspecto económico juega un papel clave en los procesos de convivencia, pero también en la desintegración de la misma, debido a que a mayores ingresos, mayor es la discriminación hacia los que tienen pocos ingresos, reflejándose en burlas, insultos e intimidaciones a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros); exclusiones por presentar rasgos raciales minoritarios; por su timidez a los alumnos pobres; por sus rasgos culturales y en ocasiones con aquellos estudiantes que son responsables, negando la libertad de expresión y la espontaneidad.

Es una constante en las respuestas de los estudiantes, escuchar las expresiones *“soy así y al que no le guste de malas”*; *“soy pobre y me visto cómo puedo, no como quiero”*; *“el que me quiera que me acepte como soy”*; *“aquí todos somos humildes así que nadie se las venga a dar de mucho”*, etc. lo que deja entrever que hay inconformismo y selectividad entre los estudiantes por esta situación.

No obstante, habría que señalar que tal como afirma Carbonell (2002), este complejo tema no sólo requiere de un esfuerzo en el ámbito educativo, porque:

“Los problemas de convivencia por situaciones económicas no son sólo un problema educativo, son un problema político de hondo calado. Hace falta una voluntad, una actitud y unas actuaciones políticas decididas a dedicar los recursos materiales y humanos que hagan falta para luchar con eficacia contra las causas y consecuencias de la exclusión social” (Carbonell, 2002, 64), .

En este sentido, no se debe confundir el concepto de la convivencia escolar como una forma de permanente silencio y sumisión, donde los otros siempre tienen la razón; sino una convivencia que genera procesos organizativos, democráticos y participativos, que propicia actitudes dinámicas para la construcción de políticas las cuales contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de esta forma nutrir la convivencia desde unos espacios más óptimos y justos.

Otra situación que afecta la convivencia escolar son las características del contexto, debido a que más del 60% de los estudiantes provienen de lugares diferentes, cada uno de ellos con sus respectivas características y costumbres que identifican su grupo cultural y que además han heredado a través del tiempo de sus habitantes, ciertas actitudes y comportamientos desde la acción misma, hasta su lenguaje.

De esta manera podemos encontrar contextos que han sido golpeados por la violencia y sus gentes han tenido que salir de sus tierras como desplazados; otros que se han caracterizado por tomar la ley con sus propias manos para defender su territorio; otros donde su espacio se ha convertido en epicentro de cultivos ilícitos; otros que son azotados por las multinacionales y la explotación minera, etc., situaciones por las cuales los estudiantes tienen ciertas formas de ser y hacer y es allí donde se mira que el contexto influye bastante en los comportamientos de cada uno de ellos.

Este tipo de discriminación se evidencia en el trato y el mismo lenguaje despectivo que se utiliza para referirse a una determinada situación o hacer alusión a algún miembro de un grupo, pues es muy frecuente escuchar expresiones tales como *"indio tenías que ser"*; *"al fin y al cabo sos un aborigen"*; *"Campeche ordinario"*; *"negro espantalavirgen"*; *"frasco'eleche"*, *"matarife"*, etc.

Lo complicado de todo ello es que muchas veces los maestros no se dan cuenta de las realidades contextuales de los estudiantes y proceden a juzgar, o calificar sin mirar la potencialidad de cada uno de ellos. Es así, como es necesario indagar en la cultura del diálogo y de la participación y las características del contexto, esto es, hacer y vivir la democracia en la escuela, pero sobre todo el diagnosticar el contexto para darse cuenta de las distintas realidades que hay en el ambiente escolar, de tal manera que la convivencia sea regulada por relaciones de apertura a la participación de los alumnos en la resolución de los conflictos y estableciendo canales para la discusión de los problemas que les afectan, y afectan a la convivencia y al clima escolar, tanto de cada aula concreta como de la institución educativa en general.

Otra manera de discriminación es la llegada de nuevos estudiantes al aula de clase provenientes de escuelas rurales y de resguardos indígenas, los cuales presentan cierto nivel de timidez y humildad para expresarse y ritmos de aprendizaje más lentos por su nueva adaptación. En este sentido hay quienes se aprovechan de la situación y se empiezan a generar dominios de unos contra otros; llegando muchas veces a la humillación, que más allá del maltrato y la violencia deja grandes secuelas psicológicas para quienes la sufren, hasta

el punto de afectar el desarrollo de la propia personalidad. Muchos presentan una baja autoestima, y una persona con baja autoestima no despliega todas sus potencialidades; probablemente rinda menos en la escuela, tenga menos amigos, inclusive puede que coma menos y sufra de pesadillas o descompostura; todo lo cual lo lleva al fracaso escolar.

Al respecto, algunos estudiantes, señalan: *“no me gusta participar en clase porque todos se burlan de mi forma de hablar y de lo que digo.”*; *“pienso que estoy siempre predispuesto a contestar erróneamente”*; *“el profe no le da la verdadera importancia a nuestra situación”*; *“los compañeros se burlan de nosotros hasta por nuestros apellidos (Ijaji, Chimunja, Chicangana, Hormiga, Mamián, Cajibío, etc)”*, situaciones difíciles de afrontar si no se presta el apoyo de los docentes para enfrentar estas situaciones.

Otro aspecto evidente de discriminación es el dominio de un género sobre el otro, especialmente de los hombres hacia las mujeres, como resultado de una cultura machista que se ha mantenido a través del tiempo en nuestros territorios. De esta manera existe entre el género femenino, la convicción de la necesidad de la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio, y además que la igualdad puede alcanzarse a través de reformas en las estructuras democráticas, donde se tome conciencia de que en un centro escolar conviven en un mismo espacio las niñas y los niños, compartiendo los mismos contenidos educativos, el mismo profesorado y los mismos materiales didácticos, lo que los hace individuos con las mismas oportunidades para desarrollar su intelecto, su capacidad moral, política y social, y poder así ejercer las mismas funciones y trabajos.

Las diferencias de edad, puede ser considerado otro factor de exclusión, puesto que en ocasiones se presentan situaciones recíprocas de burla, ya sea de los mayores hacia los menores o viceversa. Sin embargo, existe una potencialidad en la diversidad de edad, donde los mismos estudiantes manifiestan la cooperación, la ayuda mutua y en la mayoría de los casos se ha prestado para el padrinazgo en espacios de convivencia.

La convivencia escolar. Un ejercicio que reclama la participación de todos

La investigación se planteó bajo el supuesto de que las diferencias culturales de los estudiantes limitaban en buena parte los procesos de convivencia escolar. Profundizando en el análisis de la información, emergió que un buen clima escolar depende del maestro en ejercicio, contradiciendo el supuesto anteriormente mencionado, ya que es el maestro quien orienta y dinamiza una convivencia armónica, a partir de la reflexión permanente y el conocimiento de sus prácticas pedagógicas, de su formación académica y de su estrecha relación con los estudiantes, que le permitan diseñar estrategias, normas y planes de convivencia de una manera más democrática e inclusiva, de tal forma que se fomente la construcción de valores y actitudes positivas encaminadas a potenciar los procesos de desarrollo humano.

Desde este punto de vista, la mayoría de los estudiantes, (aproximadamente el 95%), considera que los maestros en ejercicio son piezas clave para mejorar los procesos de convivencia, a través de su liderazgo en mesas de diálogo que busquen la conciliación de las partes en conflicto, logrando acuerdos de sana convivencia, que promuevan el respeto, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento de la diferencia, además de crear ambientes inteligentes y sensibles frente a la realidad.

Sería entonces necesaria una reflexión que vaya más allá de la experiencia directa de su práctica inmediata, inclusive que los maestros en ejercicio superen una reflexión autolimitada, pero para esto, se requeriría atender aquellos elementos que por lo general se mantienen incuestionados, como por ejemplo los lenguajes, los sistemas de valores, la forma en que definen su rol, y por supuesto, las condiciones estructurales que definen las políticas educativas en todos sus ámbitos, (Contreras, 1997). En este sentido, la práctica reflexiva debe asumirse desde una posición política y con argumentos críticos para poder llevar a cabo una verdadera transformación educativa y, el autor agrega que sin analizar cuáles son los efectos que genera la institucionalización respecto a las posiciones y las prácticas que adoptan los enseñantes, el proceso de reflexión está limitado desde su origen.

Esto quiere decir que al no establecerse unos criterios claros, respecto a cuáles debieran ser las preocupaciones sociales y políticas de la práctica educativa, se estaría evitando construir un criterio de contraste respecto a las constantes que suelen actuar en la reflexión, en la acción y la convivencia escolar, junto a la diversidad cultural. Lamentablemente existen profesores que por su posible falta de compromiso o de interés, no ejecutan o tal vez en pocas ocasiones, mecanismos de participación democrática para mejorar y fortalecer dicha situación.

Ahora bien, los resultados de las entrevistas realizadas a los estudiantes, indican que la formación académica de los docentes fortalece el proceso pedagógico de inclusión. En este sentido, la formación del profesorado según el estudio nos arroja que en un mayor porcentaje contribuyen al fortalecimiento de los procesos de convivencia escolar. Generalmente se tiene la idea de que entre mayor sea el nivel de estudios realizado por el profesor mayor será su capacidad y habilidad para manejar situaciones de conflicto escolar, lo que no siempre es cierto, pues según el estudio realizado nos podemos dar cuenta que no necesariamente se tiene que ser de alto nivel académico para aportar de manera efectiva en los procesos de convivencia, quizá porque depende más de un ejercicio de actitud y voluntad que se reafirma con el proceso de formación académica, religiosa, social y cultural.

También, tendríamos que señalar el aspecto formativo como una clave fundamental en la comprensión de las concepciones educativas de los docentes sobre lo que representa la diversidad cultural, y las posibilidades que implica el hecho de desarrollar acciones educativas vertebradas desde los principios de la interculturalidad. Al respecto, Jordán (1999) afirma:

“Muchos profesores que han sido formados para atender a grupos de alumnos relativamente semejantes suelen percibir la presencia de alumnos culturalmente

diferentes como un problema añadido a la ya extendida y frecuentemente asumida atención a la diversidad cultural, que en los últimos años se les está demandando ya como un principio educativo esencial” (Jordán, 1999, 66, citado por Leiva, 2011, 45).

Asimismo, y partiendo de estas premisas, es interesante ahondar algo más en las motivaciones que hacen del conflicto un tema de especial interés en el contexto educativo actual, así como las percepciones del profesorado sobre la naturaleza de los conflictos en el marco de las escuelas de gran diversidad cultural. Es decir, aquellas donde la diversidad del alumnado es la realidad determinante, y donde existen evidencias manifiestas de vertebrar la práctica educativa desde lo intercultural, y por tanto, desde la convivencia de la diferencia cultural como elemento enriquecedor para la escuela y la comunidad (Juliano, 1993; Aguado, 2003).

A partir de las respuestas de los estudiantes pudimos constatar que muchos docentes asumen una actitud de indiferencia frente a los problemas de convivencia escolar, puesto que no hay ningún proyecto direccionado a mejorar estas prácticas, además existe discriminación al haber preferencias por algunos de los grupos socioculturales presentes en la institución, lo que perjudica notablemente el clima escolar y aleja la posibilidad de una clara y verdadera participación democrática.

El estudio realizado, permite reflexionar acerca de que muchas de las actitudes asumidas por lo docentes, son propias de una escuela excluyente, la cual hace creer que los problemas de aprendizaje son responsabilidad de los alumnos, haciéndolos sentir culpables de los fracasos escolares al igual que sus padres. Desde esta perspectiva, es una escuela selectiva, que promueve una visión de proteger a los más avanzados, favoreciendo la competitividad, en lugar de la cooperación, más el individualismo que el aprendizaje solidario; una escuela que estigmatiza al estudiante por sus condiciones corporales o morales, sociales y culturales, y donde las diferencias de los estudiantes son vistas como obstáculos para los procesos educativos.

En tal sentido, el papel del maestro no debería tener como objetivo, resolver conflictos puntuales, entendiendo estos como algo negativo y aplicando una serie de recetas disciplinarias establecidas en las normativas y el uso de reglamentos para garantizar el régimen interno, sino establecer como prioridad el dotar a todos los integrantes de la comunidad escolar de un conjunto de capacidades y habilidades que les permitan manejar y mejorar el clima de sus relaciones, construyendo entornos y recursos apropiados para enfrentarse de forma positiva a los conflictos cotidianos. Se trata, sin duda, de otra competencia básica para aprender a convivir.

La existencia de una institución educativa con gran diversidad cultural, plantea la necesidad de un trabajo educativo multicultural auténtico, que se enmarque en la coexistencia de grupos en un determinado espacio sin perder su propia identidad y en el que se pueda convivir desde la diferencia, como punto de encuentro hacia un dialogo intercultural.

Conclusiones

Todo proceso de convivencia escolar va más allá de un trabajo en el aula de clases, puesto que requiere de un conocimiento del contexto al que pertenece cada estudiante y por ende, su influencia en las acciones de cada uno. Es por ello que el papel de la escuela tiene un compromiso social y político, que trasciende lo institucional, haciendo que la comunidad sea parte importante de las reflexiones y acciones constantes de la escuela, que promueven climas y ambientes propicios para las relaciones e interacciones desde lo diverso de cada ser y permitan, el reconocimiento del otro y de los otros en espacios diversos y cambiantes, donde la democracia y la participación activa generen nuevas formas de convivencia, con base en valores como la autonomía, el respeto, la justicia, la solidaridad, el cuidado, la libertad, el diálogo, entre otros. Principios que permiten la proyección de lo educativo a escenarios comunitarios, como una evidencia clara, pertinente y necesaria del trabajo conjunto que parte de la realidad. Pues *“convivir significa vivir unos con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales”* (Jares, 2006, 17).

En este sentido, la convivencia no puede ser pensada por fuera de la consideración de la diversidad cultural, ya que ambas, constituyen los pilares de una auténtica escuela democrática. Para ello, es necesario desarticular los mecanismos de segmentación, discriminación y selección escolar. De esta forma, la diversidad cultural y su reconocimiento permite identificar los valores básicos para la vida y para la convivencia, una convivencia en el ámbito democrático donde sean posibles el encuentro y el entendimiento, desarrollando entre todos un mundo más humano, que rompa prejuicios y genere espacios de interrelación e intercambio no solo en el aula y en la institución, sino también en el contexto donde se encuentra.

El Macizo Colombiano por su gran diversidad cultural, ha sido escenario de procesos populares los cuales han permitido tener organizaciones y grupos que se encaminan a la defensa de sus derechos y al trabajo comunitario, desafortunadamente las grandes políticas neoliberales, la invasión multinacional y explotación minera han tomado esa diversidad como peligro eminente para su supremo dominio, donde se ha querido homogenizar el pensamiento y las acciones de la comunidad, a través de estrategias violentas para la división de estos colectivos y en muchos casos la pérdida de su identidad cultural, aspecto que se refleja en los diferentes comportamientos de sus habitantes y que de una u otra manera afectan la sana convivencia tanto en las comunidades como en las instituciones educativas.

Se ha hecho ver la diversidad cultural como una forma de exclusión y de indiferencia frente a lo diverso y en ocasiones, usada como legitimación de la exclusión social que padecen determinados colectivos minoritarios, entre ellos, inmigrantes que proceden de contextos lejanos, empobrecidos y violentos. En tal sentido, se espera que la Institución Educativa, vea necesario y urgente disponer de escenarios interculturales y dinámicos que rompan el cerco del etnocentrismo cultural.

En este sentido, no se debe confundir el concepto de convivencia escolar como una forma de permanente silencio y sumisión, donde los otros siempre

tienen la razón; sino una convivencia que genera procesos organizativos, democráticos y participativos, que propicia actitudes dinámicas para la construcción de políticas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de esta forma nutrir la convivencia desde unos espacios más óptimos y justos. Lo complicado de todo ello es que muchas veces los maestros no se dan cuenta de las realidades contextuales de los estudiantes y proceden a juzgar, o calificar sin mirar la potencialidad de cada uno de ellos.

De acuerdo con Jordán (2001), es necesario indagar en la cultura del diálogo y de la participación y las características del contexto, esto es, hacer y vivir la democracia en la escuela, pero sobre todo profundizar en el conocimiento del contexto para darse cuenta de las distintas realidades que hacen presencia en el ambiente escolar, de tal manera que la convivencia sea regulada por relaciones de apertura a la participación de los alumnos en la resolución de los conflictos, estableciendo canales para la discusión de los problemas que les afectan, y afectan a la convivencia y al clima escolar, tanto al interior de cada aula como de la institución educativa, en general.

En el proceso investigativo, emerge que la convivencia escolar no solamente depende de los estudiantes, sino que es un ejercicio que reclama la participación de todos los actores de la comunidad educativa. Un buen clima escolar depende especialmente del maestro en ejercicio, ya que es quien orienta y dinamiza una convivencia armónica, a partir de la reflexión permanente y el conocimiento de sus prácticas pedagógicas, de su formación académica y de su estrecha relación con los estudiantes, lo cual le permiten diseñar estrategias, normas y planes de convivencia de una manera más democrática e inclusiva, de tal forma que se fomente la construcción de valores y actitudes positivas encaminadas a potenciar los procesos de desarrollo humano.

Los Docentes son piezas clave para mejorar los procesos de convivencia, a través de su liderazgo en mesas de diálogo que busquen la conciliación de las partes en conflicto, logrando acuerdos de sana convivencia, que promuevan el respeto, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento de la diferencia, además de crear ambientes inteligentes y sensibles frente a la realidad. En este sentido, la práctica reflexiva debe asumirse desde una posición política y con argumentos críticos para poder llevar a cabo una verdadera transformación educativa

Otro aspecto para el fortalecimiento de convivencia escolar es la formación del profesorado, donde se tiene la idea de que entre mayor sea el nivel de estudios realizado por el profesor mayor será su capacidad y habilidad para manejar situaciones de conflicto escolar, lo que no siempre es cierto, pues según el estudio realizado nos podemos dar cuenta que no necesariamente se tiene que ser de alto nivel académico para aportar de manera efectiva en los procesos de convivencia, quizá porque depende más de un ejercicio de actitud y voluntad, pues en este contexto hay personas muy preparadas y con altos títulos académicos, pero que desafortunadamente se han olvidado de los procesos organizativos, populares y de convivencia, lo cual nos permite reflexionar acerca de que muchas de las actitudes asumidas por los docentes,

son propias de una escuela excluyente, la cual hace creer que los problemas de aprendizaje son responsabilidad de los alumnos, haciéndolos sentir culpables de los fracasos escolares al igual que a sus padres. Desde esta perspectiva, tales actitudes muestran situaciones selectivas, que promueve una visión de proteger a los más avanzados, favoreciendo la competitividad, en lugar de la cooperación, más el individualismo que el aprendizaje solidario; formas que estigmatizan al estudiante por sus condiciones corporales o morales, sociales y culturales, y donde las diferencias de los estudiantes son vistas como obstáculos para los procesos educativos.

La convivencia escolar, como objeto de estudio es un fenómeno complejo, dado que intervienen múltiples factores y situaciones, en la que los participantes dependen esencialmente de un cambio de actitud, para aprender a convivir, que les permita desarrollar habilidades de socialización tendientes a mitigar las diferencias presentadas en el aula de clase, en donde la convivencia escolar no sea sólo es un requisito sino un fin educativo, que junto al reconocimiento de la diversidad cultural aporte a la participación democrática como mecanismo necesario para el mejoramiento de la calidad del clima educativo y social, adquiriendo un sentido humano lleno de conocimientos, valores, actitudes y habilidades sociales, los cuales son necesarios para la inclusión y el conocimiento de los otros más allá de lo institucional, donde se respete los derechos sin discriminación o distinción alguna, creando en la escuela un espacio rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades, nutriendo las capacidades y los valores humanos, constituyendo, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las instituciones educativas, las comunidades, los pueblos y las naciones, con una cultura de paz, fundamentada en el aprendizaje de valores como el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia.

Recomendaciones

Se hace necesario educar las actitudes y las convicciones para que no se utilice la diversidad cultural como legitimación de la exclusión social, sino como un medio que potencializa la convivencia y los procesos democráticos en los diferentes espacios donde nos movemos, en este caso el espacio educativo, que ha estado padeciendo un fenómeno de exclusión, provocando nuevas formas de desigualdad y marginación, los cuales se evidencia en los procesos de convivencia escolar, pero que a su vez se pueden convertir en potencialidades de los diversos procesos educativos con miras a un desarrollo integral, donde la humanización y respeto hacia el otro sea la brújula que nos guíe hacia el camino de un mejor mañana; la convivencia es un valor en sí mismo, y favorece la formación ciudadana de los alumnos.

Es necesario destacar que una educación que pretenda favorecer la interculturalidad debe promover prácticas educativas dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, y no solamente a los alumnos de algún origen religioso y cultural (Aguado, 1991); de esta manera, se debe fundamentar en una visión educativa inclusiva.

Se debe potenciar actitudes favorables hacia la convivencia e implementar programas de mediación basados en la aceptación de la diversidad, la tolerancia y la responsabilidad tendientes a solucionar conflictos escolares, originados por la diversidad, la exclusión y la discriminación, entre otros, que afectan las relaciones interpersonales, entre miembros de la comunidad educativa. En los últimos años una de las estrategias de gestión de conflictos que mejores resultados está consiguiendo son las técnicas de mediación. Boqué (2003) experta en la temática, opina que la mediación,

"supone un pequeño empujón hacia la anhelada cohesión social, puesto que, al incluir a los distintos participantes en un conflicto, promueve la comprensividad, al aceptar diferentes versiones de la realidad, defiende la pluralidad; y al fomentar la libre toma de decisiones y compromisos, contribuye a la participación democrática".Boqué (2003, 10)

De esta manera, sus beneficios van más allá de la resolución de conflictos, creando así ambientes sanos para la convivencia y la concertación de nuevas propuestas a favor de los procesos educativos.

Es necesario escuchar, tener en cuenta y hacer partícipes activos de las actuaciones educativas a los tres protagonistas principales: estudiantes, profesorado y familia, con el fin de mejorar los procesos de convivencia escolar, potenciando además la implicación, en la medida de lo posible, de otras instituciones y administraciones como, por ejemplo, comunidades vecinales, asociaciones socio laborales y administraciones locales.

Es importante potenciar la formación del profesorado, tanto inicial como continua, abarcando aspectos que sobrepasen la preparación estrictamente académica, y que le permitan atender la creciente diversidad del alumnado.

Se debe propender por un cambio de actitud del docente frente a sus prácticas, donde se integre a toda la comunidad educativa y donde el resultado de un trabajo en equipo sea la brújula que permita direccionar los procesos en busca de una educación integral, más humana y cargada de mucha sensibilidad, donde se le de importancia tanto al desarrollo cognoscitivo como actitudinal y espiritual.

Referencias Bibliográficas

- Aguado Odina, María Teresa. (1991). *La Educación Intercultural: concepto, paradigmas y realizaciones*. En María del Carmen, Jiménez Fernández. Dykinson. Madrid.
- Aguado Odina, María Teresa. (2003) *Pedagogía intercultural*. McGraw-Hill. España.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural/>. (Recuperado en Enero de 2012)
- Bartolomé Pina, Margarita. (2002). *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural*. Narcea. Madrid.
- Boqué Torremorell, Maria Carme. (2003). *Guía de mediación escolar*. Octaedro. Barcelona
- Campo, Alejandro; Fernández, Alfonso y Grisaleña Jesús. (2005). *La convivencia en los centros de secundaria: un estudio de casos*. Revista Iberoamericana de Educación, 38, 121-145
- Carbonell I Paris, Francesc. (2002). *Educación Intercultural: principales retos y requisitos indispensables*. Kikiriki, 65, 63-68.
- Contreras Domingo, José. (1997). *La autonomía del profesorado*. Morata. España
- Funes, Jaume. (2002). *Éxitos y fracasos en la actualidad. Breve aproximación a algunos de sus componentes*. Fundación Pere Tarrés y Fundación Enciclopedia Catalana. Gibraltar.
- García Raga, Laura y López Martí, Ramón. (2009). *Convivir en la escuela*. Revista de Educación, 356, 531-55.
- Gómez Ocaña, Concepción; Matamala Salcedo, Rosa y Alcocel Cardona, Teresa. (2002). *La convivencia escolar como factor de calidad*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5, 1. Disponible en: <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>. (Recuperado en mayo de 2012)
- González Rey, Fernando. (2002). *Sujeto y Subjetividad, una aproximación histórico-cultural*. Buenos Aires: Thomson.
- Hernández, Gregorio y Carreño, María Teresa. (2011). Seminario: *Cultura Global Vs. Multiculturalidad*. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales
- Hernández, Gregorio. (2011). Seminario: *El concepto de cultura: una mirada socio antropológica cultural*. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales
- Jares, Xesus. (2002). *Aprender a convivir*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 44, 79-92. Disponible en: <http://www.doredin.mec.es/documentos/014200230418.pdf>. (Recuperado en Mayo de 2012)
- Jares, Xesus. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Graó. Barcelona

- Jordán, José (1999). *El profesorado ante la educación intercultural*. En Leiva, Juan José, (2011), *Convivencia y Educación Intercultural: Análisis y propuestas pedagógicas*. Editorial Club Universitario.
- Juliano, María Dolores. (1993). *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Eudema. Madrid.
- López Parra, Hiader Jaime. (2001). *Investigación Cualitativa y Participativa: un Enfoque Histórico-Hermenéutico y Crítico-Social en Psicología y Educación Ambiental*. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- López Melero, Miguel. (2000). *Alas Para Volar*. En Manosalva, Emilio. (s.f.). *Identidad y Diversidad: la negación oculta de la alteridad*. Disponible en: <http://www.alteridad.cl/Microsoft%20Word%20%20Identidad%20y%20educación.pdf>. (Recuperado en Enero de 2013)
- López Melero, Miguel.(2002). *Ideología, diversidad y cultura: una nueva escuela para una nueva civilización*. En Boggino, Norberto, (2008), *Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela*. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=243117031004>. (Recuperado en Marzo 2012)
- Kvale, Steinar. (1996). *Interviews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing*. En Martínez, Miguel.(2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. *Revista de Investigación en Psicología*. 9, 123-146. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf.(Recuperado en Junio 2012)
- Morín, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia.
- Ortega, Rosario. (2006). "La convivencia: un modelo de prevención de la violencia". En Moreno, Antonio y Soler María, Paz (Coords.), *La convivencia en las aulas, problemas y soluciones*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 29-48
- Ortega, Rosario. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la Escuela*. *Revista IDEA-La Mancha*, 4, 50-54. Disponible en: www.doredin.mec.es/documentos/00620073000911.pdf. (Recuperado en Abril 2012).
- Palomino Leiva, Martha Liliana y Dagua Paz, Amparo. (2009). *Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula*. *Revista de investigaciones Unad*. Santander de Quilichao. Colombia.
- Patiño Giraldo, Luz Elena. (2012). *Seminario: Educación para la diversidad*. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales
- Pineda Muñoz, Jaime Alberto. (2012). *Seminario: Filosofía de la diversidad I: alteridad y otredad*. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales
- Pulido Moyano, Rafael. y Carrión Martínez, José, (1998). *Atender ... ¿a qué diversidad?*. En Pérez, Eloy y otros. *Educación y diversidad*. XV Jornadas

- Nacionales de Universidad y Educación Especial. Universidad de Oviedo. 501-512.
- Red Latinoamericana de Convivencia Escolar. (2009). *Una comunidad escolar que lucha por la calidad, la equidad, la convivencia y su integración en la era del conocimiento*. Disponible en: <http://www.convivenciaescolar.net>. (Recuperado en Agosto 2012)
- Rodríguez, Nora. (2004). *Guerra en las aulas. Cómo tratar a los chicos violentos y a los que sufren abusos*. Temas de Hoy. Madrid.
- Sús, María Claudia. (2005). *Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela?*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10, 983-1004. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002702.pdf>. (Recuperado en Mayo de 2012)
- Thompson, Jhon (1998). *Ideología y Cultura Moderna*. Paidós. Barcelona.
- Tuvilla Rayo, José. (2006). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Tylor, Edward. (2010). *Primitive Culture*. Editor Cambridge University Press. New York.
- Unesco. (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*.
- Vidales Delgado, Ismael y MaggiYáñez, Rolando. (2007). *La democracia en la escuela. Un sueño posible*. Disponible en: <http://www.caeip.org/altos estudios.php/Lademocraciaenlaescuela.Unsueñoposible.pdf>. (Recuperado Mayo de 2012)
- Zapata Villegas, Roberto (2007). *Olas Paradigmáticas de las Estrategias: enfoque Hermenéutico*. Revista Ciencias Estratégicas, 15 (17) 83-92. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2358125.pdf>. (Recuperado junio de 2012). Medellín.